



Hospital Regional Universitario
CARLOS HAYA
Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

MANUAL DE CALIDAD

LABORATORIO CLÍNICO

PROCEDIMIENTO DE URGENCIAS PROTOCOLO PARA EL ENVÍO DE MUESTRAS AL INT DE SEVILLA (INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA)

Código	Fecha emisión/última revisión	Revisado	Aprobado
<i>PRT 04 Ed 01</i>	18/11/09	Spsor. Rafael Infantes Viano Fdo:	Dr. Vidal Pérez Valero. Fdo:
Edición	Fecha próxima revisión		
I			

**PROCEDIMIENTO DE URGENCIAS
PROTOCOLO PARA EL ENVÍO DE MUESTRAS AL INT DE SEVILLA
(INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA)**

OBJETIVO:

ENVÍO CORRECTO DE MUESTRAS AL INT DE SEVILLA PARA INTOXICACIONES CUYAS DETERMINACIONES NO SE REALIZAN EN EL LABORATORIO DE URGENCIAS DEL COMPLEJO HOSPITALARIO CARLOS HAYA.

PROTOCOLO:

PARA LA MAYORÍA DE LAS DETERMINACIONES SE REQUIEREN AL MENOS 5 ml DE SANGRE RECOGIDA EN TUBO CON FLUORURO SÓDICO (F₂Na). ANTE CUALQUIER DUDA SOBRE TIPO DE MUESTRA Y TUBOS NECESARIOS CONTACTAR CON EL LABORATORIO (ext: 901235)

JUNTO CON LA MUESTRA SE DEBE ADJUNTAR UN P-10 FIRMADO Y SELLADO POR LA DIRECCIÓN MÉDICA DONDE CONSTE EL NOMBRE DEL PACIENTE, NOMBRE DEL MÉDICO PETICIONARIO, Y RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO CLÍNICO QUE JUSTIFIQUE LA PETICIÓN REALIZADA.

EL LABORATORIO DE URGENCIAS GUARDARÁ LAS MUESTRAS Y LA PETICIÓN PARA SU ENVÍO AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA EN DÍAS LABORABLES Y POR LA MAÑANA.

ES NECESARIO COMUNICAR AL ADJUNTO DEL LABORATORIO DE URGENCIAS (ext: 901235) DE LA EXISTENCIA DE DICHA PETICIÓN, PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE INCIDENCIAS.

TLF del INT de Sevilla: 954371233

TLF de URGENCIAS TOXICOLÓGICAS: 915620420